

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera: trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO.

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La carabina de Ambrosio.

Cuento sin garantías.

¿Quién no ha oído hablar de Ambrosio y más que de Ambrosio de su carabina?

No sabemos si será el auténtico el de nuestro cuento, pero bien pudiera serlo.

Ello es que allá en una aldehuela situada donde según dicen Cristo dió las tres voces, había un Alcalde, bastante bruto, y un Ayuntamiento con unos concejales no menos brutos que el Alcalde, y con tal antecedente dicho se está que la Administración municipal no hacía más que dar tumbos y batacazos y el descontento del pueblo se traducía en frecuentes algaradas y alborotadas manifestaciones á las que ponía siempre termino el alguacil Ambrosio con la sola exhibición de su famosa carabina.

Un día, eran las mujeres que se alborotaban porque el alcalde, por mor de regar un sembrado de tomates que se le estaba agostando había dejado sin agua el lavadero público. La carabina de Ambrosio hizo callar á las mujeres.

Otro día, los chiquillos corrían á pedradas al alcalde porque les había impedido jugar á la pelota, y lo que es peor, les había quitado esta. La carabina libró al monterilla de salir descalabrado, poniendo en fuga á sus perseguidores. Cien y mil veces habían salido á flote los desatinos gubernativos de el Alcalde y sus ediles hasta que al fin fué de veras. En el reparto de consumos habían hecho mangas y capirotos y á este quiero y á este no quiero, habían descargado las cuotas suyas sobre las de sus convecinos. La injusticia era notoria, la desigualdad irritante, el escándalo mayúsculo y el pueblo en masa acudió alborotado á la plaza.

—Ambrosio, dijo el alcalde, saca la escopeta y despeja los grupos.

Obedeció Ambrosio, y tras él salieron á la plaza alcalde y concejales.

Ya hemos dicho que la cosa iba de veras, y si en el primer momento la carabina logró impresionar algo, pronto la actitud de los manifestantes hizo en tales términos amenazadora, que el alcalde dió á Ambrosio la voz de: ¡Apunten!

Ambrosio era hombre de buen corazón y había tomado sus medidas para un caso extremo, así que muy quedito anunció al alcalde la inutilidad de la famosa carabina, cargada, como el lector ya sabe, con salvado.

Vió la partida en peligro el iracundo alcalde; comprendió que era inútil la resistencia por la inutilidad de la carabina, y ¿que queréis? preguntó á los vecinos.

—Que se vayan su mercè y los suyos, contestaron éstos.

Y no hubo más remedio, se fueron. ¡Y todo por haber fiado tanto en la carabina de Ambrosio, de que tanto se habia abusado y que resultó á la postre cargada con salvado cuando la cosa fué de veras.

¿Moraleja, eh? no la tienen los cuentos sin garantía.

GUIISO DEL PAIS

Fíjense Ustedes.

El reloj del Municipio,

tiene de papel la esfera

¿que cómo lo sé, dirán

mis lectores? Buena es esa:

porque tengo mucha vista

y sobrada inteligencia.

Si, señor, es de papel

clase buena, clase extra

y los números pintados

están con tinta muy negra.

Yo he descubierto la farsa

ayer á las nueve y media

y con permiso de todos

los que en esa casa alternan,

hoy se lo relato al pueblo

á fin de que el pueblo sepa,

que hasta las cosas más mínimas

por lo visto se adulteran.

Menos mal que tal reloj

llegando la ocasión suena,

y no se parece á tantos

que grijan mucho en la adversa

y cuando llega la propia

se echan un nudo en la lengua,

atan sus pies y sus manos

y marchan con tal cautela,

que no saben hacer nada

que cause gozo en la tierra.

Posdata: si me equivoco

y lo del papel no cuela,

lo siento, porque estas cosas,

son de importancia y son frescas

propias para la estación

y dignas de que se lean.

FRANCISCO DELGADO.

¡ESTAMOS DIVERTIDOS!

Mientras que el señor marqués de Vadillo se divierte grandemente allá en Pamplona, aquellas reformas jurídicas que con tanta prisa quería acometer el ministro de Gracia y Justicia, duermen el sueño de los justos.

La verdad es que para marcharse á las fiestas de San Fermín, no precisaba encargar aquellas investigaciones é informaciones con angustioso plazo, si al fin y á la postre no habían de servir para nada, porque aparte de todo, cuestan esas cosas dinero y molestias.

Mucho nos tememos que la decidida actitud reformista del señor marqués de Vadillo al tomar posesión de la cartera, acabe por resultar una salida de caballo siciliano, que

empieza muy fuerte y muy bravo para acabar al poco rato tumbándose jadeante por no poder soportar la carga.

Y á fe que si algo hay en España que necesite pronta reforma, ese algo es la ley orgánica del poder judicial y tampoco habrán de venirles mal unas medias suelas al jurado, á las leyes de enjuiciamiento civil y criminal y dentro de la total reforma no estorbaría, ni mucho menos, una radical transformación en la manera de proceder en los asuntos mercantiles; pero el ministro cree más interesante que todo esto el oír á Sagasta y hay que esperar á que su excelencia se convenza de que tiene una misión más interesante que cumplir.

Que la organización actual de la justicia no es lo que debe ser, todo el mundo lo reconoce, incluso el señor ministro, al anunciar que se proponía reformarla, y siendo así y siendo además cosa tan importante y función del Estado tan sagrada la administración de la justicia, no alcanzamos á comprender como se demora tanto y tan sin razón la ansiada reforma.

Muchas veces hemos dicho que nuestros grandes males no estriban precisamente en deficiencia de las leyes, sino en su incumplimiento, y si los encargados de velar por ese cumplimiento tienen una organización deficiente, una independencia menos que relativa, y si los procedimientos para exigir el cumplimiento de esas leyes y para restablecer el derecho perturbado por su trasgresión son caros, lentos y malos, lógica es la consecuencia de que esos tribunales y esos procedimientos, deben ser variados y mejorados inmediatamente.

Por lo que á la industria y comercio afecta de una manera directa, hemos de insistir en la urgencia de esas reformas que con los procedimientos mercantiles se relacionan y una vez más hemos de pedir su simplificación y el que sean un hecho los tribunales de comercio.

La actividad extraordinaria adquirida en estos últimos tiempos por la vida mercantil, exige con grandes apremios esas reformas; por eso rogamos al ministro que se deje de diversiones, porque de lo contrario.... ¡estamos divertidos!



LORENZANA

Cuando la patria nos arrebató al insigne ovetense D. Juan Alvarez Lorenzana, vizconde de Barrantes, más de un autorizadísimo escritor dijo entonces que con aquel había desaparecido del mundo de los vivos el más esclarecido de los periodistas españoles contemporáneos, y bien puede asegurarse que nunca se ha emitido juicio más acertado.

Han transcurrido ya bastantes años desde que vieron la luz los trabajos periodísticos del Sr. Lorenzana, y como por tal motivo están muy alejadas de nosotros las luchas políticas que inspiraron aquellos y nuestros ánimos no viven perturbados por estas, sin prejuicios de ningún género y con imparcialidad absoluta podemos juzgar la labor del doctísimo periodista, lo cual nos lleva á reconocer en este mérito por desgracia bien raros y la justicia con que ha sido proclamado el primero ó uno de los prime-

ros y más insignes españoles que han ejercido el hoy tan poco respetado sacerdocio de la prensa.

Los escritos de D. Juan Alvarez Lorenzana fueron tan numerosos como meritorios, y á no haber reunido su doctísima viuda en un volumen algunos de ellos, hoy nos estaría vedado, y lo mismo á las generaciones venideras, admirar á tan ilustre escritor en sus obras, pues estas estarían por completo perdidas entre las que sin firma se hallan desperdigadas en las colecciones de *El Diario Español* y otras colecciones, y los méritos de aquel hombre que vió transcurrir la mayor parte de su existencia entre las redacciones de los periódicos y su biblioteca, no podrían ser apreciadas más que por sus contemporáneos.



Lorenzana vino al mundo el año 1818 en Oviedo, y en la Universidad ovetense estudió la carrera de Jurisprudencia, cuyo título de licenciado tomó cuando aun no había cumplido la edad de 22 años.

En 1840 se trasladó á Madrid; desempeñó durante algunos años un modesto empleo en la secretaría del Consejo Real, y las horas que le dejaban libres sus obligaciones, empleólas en escribir artículos que vieron la luz en diversas publicaciones, no tardando en adquirir justa fama de escritor político y de hábil polemista, lo cual le condujo á ser uno de los fundadores de *El Diario Español*, periódico que cobró gran autoridad y renombre con los artículos doctrinales y puramente políticos que para él escribía Lorenzana, quien llegó entonces á ser uno de los periodistas más respetados y queridos de su época.

Como político estaba el célebre escritor afiliado al partido unionista, y como individuo de este y para representar en las Cortes á su ciudad natal, fué elegido diputado en 1857, y después desempeñó sucesivamente los cargos de director general de Administración, subsecretario del ministerio de la Gobernación, ministro de Estado (formando parte del gobierno provisional) y el de representante de España en el Vaticano.

Atendiendo á los méritos del Sr. Lorenzana y los buenos servicios que había prestado al país, el primer gobierno de la Restauración lo nombró senador vitalicio; pero sus achaques le impidieron disputar como merecía prerrogativas de tan elevado cargo durante largo tiempo, y los últimos años de su vida los vió transcurrir completamente alejado de la política y dedicado á su pasión favorita, el estudio, en el que casi le sorprendió la muerte, estando encerrado en su biblioteca el día 15 de Julio de 1883.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Efemérides Avilenses

JULIO
15
1106

Batalla entre avilenses y mahometanos

A raíz de la toma y conquista de Ocaña, pactóse, entre los caudillos que llevaron á cabo aquella heroica empresa, una tregua de diez meses. En virtud de ella, los guerreros avilenses Nalvillos Blázquez y Zurraquín Sancho, marcharon á Toledo, donde, según el Sr. Carramolino, fueron dignamente recompensados sus servicios por el anciano monarca Alfonso VI, quien dió á Zurraquín el hereditario de una porción de tierras y fincas, algunas de ellas situadas dentro de la provincia de Avila, y á Nalvillos el gobierno y guarda de un estratégico castillo roquero.

Como los moros que habitaban en las tierras de Plasencia y Toledo, observaran la quietud de caballeros tan belicosos, juzgaron que Avila se encontraba desamparada y huérfana de todo apoyo y defensa, y como consecuencia de ello, determinaron aprovecharse de aquellas circunstancias, comenzando a saquear y talar algunos lugares de Avila en sus correrías y algaradas, sin tener en cuenta que Nalvillos y Zurraquín se encontraban precisamente en esta ciudad, donde descansaban a su vuelta de Toledo.

Inmediatamente que los adalides abulenses tuvieron noticia de las incursiones agarenas, reunieron las pocas gentes que pudieron y con ellas marcharon a escarmentar a sus naturales enemigos.

Mandaba la expedición, según el dicho señor Carramolino, el joven Zurraquín Sancho, el que unió aquel día una hazaña más de gloria a las muchas que ya había realizado. Alcanzados los moros (pi el Sr. Carramolino, ni los cronistas de la época designan el sitio) por las gentes de armas avilesas, fueron completamente derrotados, pereciendo muchos de ellos al filo de las armas abulenses. Zurraquín Sancho hizo prodigios de valor, pues de él se cuenta que mató 20 moros, y en una ocasión de la pelea se mantuvo firme y valiente él solo contra 12 árabes, a los que consiguió poner en completa fuga. De esta batalla salió herido Nalvillos, herida que no le impidió libertar a muchos cautivos cristianos y coger a los derrotados un regular botín con algunos prisioneros, con todo lo que regresaron a la ciudad, donde fueron recibidos con el entusiasmo y júbilo natural, por haber consumado un hecho en el que demostraron tanto valor y bizarría.

Tuvo lugar este combate, según algunas crónicas castellanas, el día 15 de Julio de 1106.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Entre las muchas personas distinguidas que en esta época vienen a nuestra capital, se encuentra el Excmo. Sr. Intendente Militar D. Sebastián de la Jara, con su preciosa hija.

El Sr. la Jara, antiguo profesor de la Academia de su cuerpo y general de gran prestigio y simpatías entre todos sus compañeros, ha sido muy agasajado, sintiendo nosotros que por sus muchas ocupaciones oficiales abandone nuestra residencia.

Ha llegado a esta ciudad D. Enrique Vignotte, Auditor Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Parece que se ha dado solución satisfactoria a la reclamación que tenía entablada D. Aquilino Cruces, dueño del balneario de Santiuste, contra el Dr. Monfiedó.

Para tratar de asuntos locales y llamado por el Gobierno civil de la provincia, se ha reunido en el despacho del señor gobernador interino el Ayuntamiento de Cardenosa, asistiendo algunas personas de la localidad. Ya otras veces nos hemos hecho eco del asunto que principalmente motiva estas negociaciones, que no es otro que el de abono de cantidades por la construcción de la casa consistorial de aquella villa.

Seguramente no será la última reunión ni tampoco la última vez que volvamos a mencionar el asunto, porque juzgándolo de gran interés para las Corporaciones Municipales, hemos de comentar la resolución definitiva que se dicte.

Son esperados en esta capital los señores duques de Abrantes, que de retorno de su viaje de boda, vendrán a Avila para visitar a sus padres políticos los señores marqueses de Peñafuente.

Los señores marqueses de Polavieja, recientemente llegados a esta capital, se hospedan en el Hotel Inglés, habiendo reco-

rrido y paseado en el día de ayer por las calles y paseos más céntricos de esta población, siendo objeto de deferentes atenciones.

Dicen de Segovia que ha descargado una horrible tormenta sobre el término municipal de La Granja, cayendo varias exhalaciones y gran cantidad de piedra que ha causado grandes perjuicios en los campos.

Una chispa eléctrica mató a un joven pastor y a 22 ovejas del atajo que guardaba.

El gobernador civil de León, en telegrama dirigido al de esta provincia, interesa la busca y captura del joven Angel Méndez Martínez, de 15 años de edad, que hace próximamente un año se fugó de aquella ciudad de la casa paterna.

Finalmente ¡oh! lectores.

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANCI.*

En el mixto de ayer llegó a esta ciudad, con su distinguida familia, el magistrado que fué de esta Audiencia provincial don Rafael Molina.

Los Sres. de Molina se proponen pasar en Avila la temporada de verano.

La guardia civil de Palma de Mayorca ha encontrado en los montes de Lluch a un individuo completamente desnudo, cubierto con una larguísima cabellera, barba muy poblada y aspecto de un salvaje.

Además carece del don de la palabra.

Ayer pasaron por esta ciudad, con dirección a Peñaranda de Bracamonte, D. Teodoro del Castillo y su hija la distinguida señora Doña Carmen Castillo de Paradinas.

Con sus bellísimas hijas Consuelo y Fredesvinda y sus hijos D. Nicolás, D. José y D. Marceliano, ha llegado a esta ciudad, con objeto de pasar aquí los meses de verano, la distinguida señora Doña Fredesvinda Tornel, viuda del sabio catedrático de San Carlos D. Marceliano Gómez Pamo.

Asimismo ha llegado a Avila, acompañado de su distinguida señora é hija, el sabio catedrático de la Facultad de Farmacia doctor Gómez Pamo.

El recurso de queja promovido por Don Mariano y D. Zacarías Vázquez y otros tableros de esta ciudad contra acuerdo del Ayuntamiento que les obliga a expender las carnes hasta determinada hora en el mercado, teniendo mientras tanto cerrados sus demás establecimientos, ha sido denegado por el ministerio de la Gobernación según comunicación recibida ayer en el Gobierno civil de la Dirección general de Administración Local.

De regreso de París, en donde ha estado una larga temporada, ha llegado a Avila acompañado de su distinguida Señora nuestro particular amigo el Diputado a Cortes por Arévalo D. Emilio Ortuño.

Terminados ayer los trabajos del censo electoral, en el correo de hoy, serán remitidos a los alcaldes y jueces municipales de la provincia, a los efectos que determina la ley del sufragio.

Con objeto de pasar los meses de verano entre nosotros, ha llegado a Avila la distinguida señora D.ª Elisa AVECILLA, viuda de López Sánchez, a quien acompañan sus bellas hijas Amalia y Ascensión y su hijo don Céferino.

También se encuentra en esta ciudad, con su distinguida señora é hijos, nuestro particular amigo el Abogado de Madrid, director de las minas de la Veredilla (Ciudad Real) D. Abelardo López Sánchez.

TEATRO PRINCIPAL

Con la zarzuela en dos actos *Marina*, se presentaron anoche al público avilés, dos notables artistas; el tenor Sr. Bahlle y el bajo Sr. Frígola.

Posee el primero una voz extensa y de timbre agradable, ataca con valentía las notas altas, é imprime á las bajas, una dulzura sin igual.

Fué aplaudido extraordinariamente al terminar la romanza de salida y luego en el transcurso de la obra, las ovaciones continuaron.

Creemos que la empresa del teatro al contratarle ha visto en lontananza, un resultado favorable á sus intereses.

El Sr. Frígola muy bien, aun cuando nos reservamos hablar de él para otra ocasión.

La señora Fons, hizo una *Marina* irreprochable cantando y diciendo con arte y con talento.

El barítono a gran altura, teniendo que repetir las coplas en medio de muchas palmas.

Los coros muy afinados, y Bauzá hecho un director de *primo cartello*.

Esta noche debutará la primera tiple Eutalia González con la zarzuela en tres actos *Jugar con fuego*.

Un consejo á los dueños del Teatro: reformen las decoraciones porque la gente sufre viendo como una compañía de primer orden tiene por marco una serie de trapos viejos y rotos que meten miedo.

Creemos que deno hacer estas reformas ahora que hay compañía, no las va á hacer luego, cuando el Teatro esté cerrado.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 13: Nacimientos: Amalia Muñoz.

Defunciones: Brígida Cillalba Mateos y María de las Mercedes García.

Consumos.—Recaudación del día 13: 1.331'36 pesetas.

Matadero público.—Día 12: Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 3 carneros, 21 ovejas y 4 corderos con un peso de 944 kilogramos, devengando un arbitrio de 47'20 pesetas.

TRIBUNALES

Sanalamientos.

El martes 17, y ante la Sección primera de esta Audiencia provincial, se verá en juicio oral y público, la causa instruida por el Juzgado de Arévalo, contra Nicolás Pérez Campos, por hurto.

Será defensor el letrado Sr. Bragado.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de la capital contra Cándido López, por hurto, la Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia condenándole á dos meses y un día de arresto mayor.

En otra del mismo Juzgado y por la propia sección que en la anterior, ha sido condenado Buenaventura Crespo, á sufrir dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones que era acusado.

Igual pena ha sido impuesta á Ricardo López Encinar, en causa que se le siguió por el Juzgado de la Capital y delito de hurto.

Ledo Calandria.

PAGINA AGRICOLA

La neguilla del trigo.

La neguilla del trigo es una cariofilea que mide de 50 á 70 centímetros de altura.

Las flores purpúreas contienen un ovario que encierra, cuando está maduro, granos negros angulosos y estrados.

Estos granos son los que contienen un principio muy venenoso, la saponina, por lo que es preciso eliminarlos de los granos de cereales por medio de repetidos cribados.

En los campos se utilizan comunmente las sechaduras que contienen granos de neguilla ó agostema, lo que constituye una mala costumbre, pues ingeridos estos granos en alguna cantidad pueden ocasionar graves de-

sordenes en el organismo de los animales.

Calixto Rampón, tuvo ocasión de examinar en el laboratorio agronómico de Blois, Francia, una muestra de sechadura de trigo que le había enviado un propietario de aquellos campos, informándole precisamente que desde que había distribuido la mezcla á sus ovejas, había comprobado numerosos abortos.

Dichas sechaduras contenían 62'5 por 100 de granos de neguilla.

Existe, pues, motivo para creer que dichos granos ingeridos en proporción tan grande fueron la única causa de los abortos.

La mezcla se componía de granos de trigo ó de leguminosas sanos y no nocivos.

Siendo cierto que esta planta es nociva, no lo es menos que conviene desterrarla.

Para ello se debe recurrir á los escardos desde la primavera, operación que es fácil por ser la neguilla bastante precoz y muy característica.

Oficial.

Gaceta del día 12.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS: Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GUERRA: Reales decretos de personal.

Reales órdenes relativas ó devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar.

MINISTERIO DE HACIENDA: Real orden resolutoria de un expediente instruido á solicitud de varios fabricantes de embutidos, pretendiendo se les autorice para salar y vender los residuos y grasas procedente de esta industria sin pagar otra cuota.

Otra ídem de un expediente instruido con motivo de reclamación de las Cámaras de Comercio de Alicante, Sevilla y Zaragoza, pidiendo se declare bien matriculados á los industriales que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden dando las gracias á los señores que componen la Junta para confección de los reglamentos de organización y servicio de los Secretarios de Diputaciones y Contadores de fondos provinciales y municipales por el importante trabajo realizado en su cometido.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando Catedrático de la asignatura de Aritmética de la Escuela de Comercio de Santander, á D. Basilio García.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Visita

El presidente del Congreso ha visitado hoy al señor Silveira en el ministerio de Marina, despidiéndose para Asturias, donde pasará una larga temporada.

La infanta Eulalia

Telegramas de San Sebastián dicen que el lunes por la noche llegará procedente de París, la infanta doña Eulalia para saludar á la Reina.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdirector de Obras públicas el ingeniero D. Ricardo Serantes.

Huelgas

En San Fernando se han declarado en huelga los introductores de frutas, haciendo causa común con los expendedores de hortalizas.

Es motivada á los arbitrios extraordinarios que se les exigen.

El Duque de Calabria.

En el expreso de Francia llegó á San Sebastián procedente de Munich, el duque de Calabria.

Desde la estación subió á Miramar en un coche que le envió la Reina.

El Sr. Dato me dice que carece de fundamento la noticia recibida aquí, procedente de Madrid, referente á habersele enviado para su examen el dictamen del Consejo de Estado relativo al expediente instruido á la Diputación provincial de Madrid.

Afirma el ministro de la Gobernación que no intervendrá poco ni mucho en semejante asunto.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

Daily Express ha recibido un telegrama de Tien-Tsin, con noticias que alcanzan al 9 del corriente, reconociendo que la situación es muy grave.

Añade que doce cañones chinos bombardeaban constantemente el barrio europeo. La navegación, más abajo de Tien-Tsin, ya no es practicable. Los aliados atacaron á los chinos en la noche del 9; pero se ignoraba el resultado de la batalla.

Noticias graves.

El periódico *Daily Mail* inserta un despacho de Shanghai, fecha 12, con gravísimas noticias, aun cuando por ser de origen chino no deban ser acogidas sin reparo.

Segun dicho despacho, los generales Tuan y Kunangy, á la cabeza de las tropas y con alguna artillería, atacaron el día 6 por la tarde las Legaciones inglesa y rusa.

El combate terminó al día siguiente por la mañana, habiendo quedado completamente destruidos los edificios de las Legaciones y muertos todos los extranjeros que las defendían.

Las calles próximas á dichas Legaciones se encuentran llenas de cadáveres de chinos y europeos.

Los príncipes Cheng y Wang-Wen-Shao trataron de acudir en socorro de las Legaciones pero con fuerzas insuficientes para que fuese eficaz su auxilio, siendo derrotados y muertos.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 14 de Julio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:
Trigo de 41.50 á 42.50 rs. fanega.
Centeno de 33.50 á 34.
Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16
Idem de 1.ª P. á 15.50
Idem de 2.ª P. á 13.
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Estando en la fuerza de las operaciones propias de la recolección, la concurrencia al mercado de hoy ha sido escasa y las entradas de granos cortas.

Entraron 160 fanegas de trigo que se vendieron de 40 á 40,50 reales fanega.

100 de cebada de 25 á 25,50.
20 de centeno de 31 á 32.
100 de algarrobas de 26 á 26,50.

Harina de primera á 17 rs. arroba.
Idem de segunda 16.
Idem de tercera 14

El mercado de ganado lanar ha estado menos animado, entrando 2.500 cabezas que se vendieron enseguida á los siguientes precios:

Carneros de 62 á 66.
Ovejas de 42 á 44.
Corderos de 40 á 44.

No quedan apenas existencias de trigos, por lo que no se hacen operaciones en partidas.

Tiempo de nublados, habiendo llovido el martes y miércoles bastante, estando el tiempo fresco.

Se quejan los labradores de que las algarrobas y cebada no dan el rendimiento que prometían, y que cuando el primer panijo sale mal, los demás llevan igual camino.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 15 de Julio.—San Enrique.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Iglesia de Santa Teresa termina la Novena á Nuestra Señora del Carmen: Hoy función principal. A las siete y media se dirá Misa y dará la Sagrada Comunión nuestro Ilmo. y Reverendo Prelado. A las 10 la mayor y en ella predicará el M. I. señor Don Mariano M. Merino, Capellan de honor de S. M. Por la tarde despues de la Novena que empezará á las cinco, saldrá procesión pública de la Santísima Virgen recorriendo las principales calles de la Ciudad.

En la Encarnación fiesta á la Virgen con Misa, Sermón y manifestó el Stmo. hasta las cinco de la tarde en que se hará la Reserva.

En las Madres la Novena á la Virgen por la tarde. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corté de María, Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

PASATIEMPOS

Solución á la charada en acción.

MA-RI-MO-RE-NA

FRASE HECHA



La solución en el próximo número.

Gran concierto de guitarras.

En la noche de mañana, lunes, se celebrará una velada en el café de la Amistad, en la que los célebres con-

certistas de Madrid, don Miguel Camacho y don Rafael Moreno, ejecutarán escojidas obras de su repertorio. 1-1

Pérdida

En la noche del viernes último desapareció un cerdo, de un año, negro, de la propiedad de Doña Micaela Alía.

La persona que sepa su paradero, puede avisarlo á dicha señora, en el hotel de Jardín. 1-1

ATENCIÓN

Reyes Católicos, 35, (antes Comercio)

En el establecimiento de Laureano Rodríguez, se vende la excelente

TRUCHA DEL BARCO

y varias clases de pescados frescos y toda clase de escabeches.

CERVEZA ALEMANA Y SIDRA ESPUMOSA

Botella grande, 50 céntimos.

Botella chica, 30 ídem. 2a-1

Gregoria Menéndez.

Profesora do corte.

Da lecciones á domicilio á precios económicos y confecciona toda clase de ropa blanca.

Calle de Madrid, 7. 3-2

SE VENDE

coche milor, con guarniciones para tronco á la jerezana.

Darán razón San Millán núm. 9. 3-3

AL PÚBLICO

Por la mitad de su valor, he comprado todas las existencias del comercio quebrado, situado en la calle de Zendrera, 3 y 11, al lado de la tabacalera.

Lo que tengo el gusto de anunciar al público, para el que no esté reñido con sus intereses, no compre sin visitar este comercio, pues venderé barato como he comprado.

Garantizo que los géneros de esta casa son un 40 por 100 más baratos que los de los demás comercios de la población.

Vista hace fé. Herverín. 3



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Oficinas de la Subdirección, CALLE DE SANTO TOMÉ, 10, PRAL

L'UNION COMP. ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. Frs. 10.000.000
Reservas. " 11.405.000
Primas á recibir. " 81.647.340

TOTAL DE GARANTÍAS. Frs. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899.

Frs. 17.994.014-173

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 240.000.000

L'Union asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1899: **Francos 11.071.40'44**

SUBDIRECTORES EN AVILA, **SRES. BAREZ Y ARÉS**

Vallespín, 3, 2.º, izqd.—D. Vitaliano Arés

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

de la iglesia, por ser el punto desde donde se divisaba mejor la colina del Este; pero una espesa neblina se interponía entre ellos y la cabaña que tanto ansiaban descubrir. Así trascurrió una hora de inquieta expectativa, cuando al fin sopló el viento y fué lentamente arrollando la niebla que envolvía el valle que se extendía desde el Mont-Saint-Jean hasta la colina. Por algun tiempo continuó flotando graciosamente en torno de las rocas que la coronaban, más de improviso y como si fuese violentamente rasgada, se dividió y mostró la cabaña, cubierta de nieve, que se destacaba en mal definido relieve sobre el fondo blanco de la altura.

María Michon, que había subido al escalon más alto de la cruz, se inclinaba hácia adelante, y mirando sin pestañear con mortal inquietud por algunos momentos á la ya visible cabaña, dió de repente un grito.

—El humo, el humo,—exclamó, juntando las dos manos y poniendose de rodillas, en el éxtasis de su gozo.

Discernieron entonces claramente un delgado rastro azulado entre la chimenea y la atmósfera, y por lo pronto ceso la inquietud. La agradable noticia circuló por la aldea. Mr. Bignon, el cura, que había estado aguardando el resultado, con

desaparecer, se levantó, y trémula y fervorosamente, pronunció esta hermosa oración:

«Sal, alma cristiana, de este mundo, en nombre de Dios Padre omnipotente que te crió; en nombre de Jesucristo, hijo de Dios vivo, que por tí padeció; en nombre del Espíritu Santo, que en tí se difundió; en nombre de los Angeles y Arcángeles; en nombre de los tronos y dominaciones; en nombre de los Principados y Potestades; en nombre de los Querubines y Serafines; en nombre de los Patriarcas y Profetas; en nombre de los Santos Apóstoles y Evangelistas; en nombre de los Santos Mártires y Confesores; en nombre de los Santos Monjes y Ermitaños; en nombre de las Santas Virgenes y de todos los Santos y Santas de Dios; descansa hoy en paz y habita en la Santa Sión. Por Jesucristo Nuestro Señor.»

Magdalena hizo alto: nadie respondió Amen, y un extraño silencio reinaba en el aposento. Púsose á escuchar y no oyó nada. Al fin detuvo la vista sobre el lecho y se vió sola; el alma había volado, y no quedaba en él más que el barro perecedero.

Durante algunos momentos se puso á contemplar la cara de la muera con mudo é involuntario espanto, y en seguida se arrodilló y pidió á Dios con fervor por la que acababa de dejar su terres-

COTIZACION OFICIAL



FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	72 05		0 05
» E de 25000 » »	72 05		0 05
» D de 12500 » »	72 05		0 10
» C de 5000 » »	72 10		0 10
» B de 2500 » »	72 15	0 05	
» A de 500 » »	72 20		0 10
» G y H 100 y 200 »			
En diferentes series.....	72 20		
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	78 75		0 05
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »	78 75		
» C de 4000 » »	78 75		
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	80 30		
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »	80 30		
» B de 2500 » »			
» A de 500 » »	80 30		0 10
5.º AMORTIZABLE (carpetas provisionales)			
Serie F de 50000 pts. nominals	91 60		0 10
» E de 25000 » »	91 60		
» D de 12000 » »	91 60		
» C de 5000 » »	91 65		0 05
» B de 2000 » »	91 75	0 05	
» A de 500 » »	91 80		0 05
En diferentes series.....	91 75		
Obligaciones de Aduanas...			0 20
Id. de Filipinas...	91 40		
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 25		0 15
» » » de 1890	71 40		0 05
Acciones Banco España.....	505 00	1 00	
Idem de Tabacos.....	418 00		1 00
Cambios sobre el Extranjero.			
Paris, 26,95. — Londres, libra esterlina, 31,87.			

SECCION DE ANUNCIOS

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUES

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemiterantina del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Cassal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zalada.—Palmas. (Baleares). Valenzuela.

GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6

Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confitos antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias añadir pesetas 1: dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

THAMES Saldrá el 24 de Julio Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

742 Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID

24.000 Máquinas de vapor vendidas



MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN



CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.ª Lim.ª

MOLINOS HARINEROS.
Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor Locomóvil.

Molinos harineros.

Máquina de vapor #ja horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

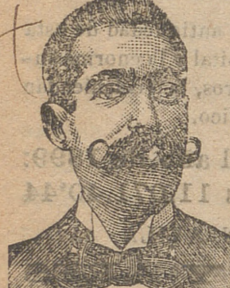
Representante en Avila,
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pídanse Catálogos.

Se dan Presu- puestas.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del publico de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria.

A. SALVATI COSTANZI
Diputación, 435, Barcel.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Periódico político independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. 1'25 pts.
Trimestre. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

74 MAGDALENA

tre mansión. El resto de la noche la pasó velando y rezando, mientras el fuego ardía escasamente y la nieve azotaba con violencia las ventanas de la triste cabaña.

VI.

El dolor que experimentó María Michon cuando Magdalena emprendió, á pesar de sus instancias y lágrimas, la peligrosa peregrinación de caridad que acabamos de referir, fué proporcionado al efecto que la profesaba. Pero así que se vió sola, la asaltó un gran temor, que contribuía á aumentar la proximidad del viejo cementerio. María era supersticiosa por naturaleza, y mucho más por educación. Estremeciáala con horror irrisible la idea de permanecer sin nadie á su lado cerca de la morada de los difuntos; y como habia cesado de nevar no tardó en dar la vuelta á su casa, á donde llegó sin accidente y encontró á sus padres alarmados de su ausencia. Contóles la causa de ella y el riesgo con que habia ido Magdalena á visitar á la viuda enferma que habitaba en la cumbre de la colina del Este.

FOLLETÍN DE EL DIARIO 75

Difundiose rápidamente la noticia por todo el Mont-Saint-Jean, produciendo un asombro y desasosiego general. Los más ancianos y espíritus montañeses declaraban que seria un milagro que Magdalena escapase con vida, porque amenazaba una nevada cual no se habia visto igual hacia muchos años. El suceso confirmó su pronóstico, porque á la tarde y cuando calculaban que aun estaria subiéndola Magdalena, principió una lluvia tan densa de nieve que la cabaña de la viuda se ocultó entre la niebla. Siguió nevando todo el día y toda la noche. El sobresalto y la inquietud de los aldeanos iba creciendo; algunos conjeturaban que se habria perdido entre la nieve; otros que habria equivocado la senda y precipitádose al fondo de alguna de las profundas barrancas que como sabian, surcaban la falda de la colina, y todos convenian que si todavia existia, seria gracias á la manifiesta intervención de la Providencia divina. María Michón se desesperaba, y cada instante se persuadia más y más de la exactitud de su presentimiento de que ya no volveria á ver á su amiga.

Amaneció el cielo encapotado y oscuro, aunque habia cesado de nevar. Casi todos los habitantes del Mont-Saint-Jean se habian reunido desde el amanecer alrededor de la cruz de piedra enfrente